

BASES DE LA PROMOCIÓN "ADIVINA CON OPPO & ORANGE"
DE BRAND NEW WAYS COMUNICACIONES S.L.

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad mercantil BRAND NEW WAYS COMUNICACIONES S.L. (en adelante OPPO MOBILE) con domicilio en Madrid, en Paseo de la castellana, 216 Bajo A 28046 Madrid y con CIF B88015383, desarrollará una promoción, bajo la modalidad de "sorteo" y que se llevará a cabo en TTPP Orange Valencia de la calle Colón 15, los días 12, 13 y 14 de noviembre ambos inclusive (en adelante, la "Promoción"), en las condiciones que más adelante se detallan.

La presente Promoción es de ámbito local, tiene carácter gratuito y se encuentra sujeta a lo dispuesto en las presentes Bases Legales, disponibles en <http://Oppopromocion.es/AdivinaconOPPOyOrange>

SEGUNDA.- OBJETO

El objetivo de la presente Promoción es incentivar la asistencia al punto de venta indicado.

TERCERA.- PREMIOS

El premio es mediante la modalidad de sorteo y consiste en lo siguiente:

1 premios 1 agraciado de material deportivo por valor de 250€ IVA Incl.

Incluye:

5 Vales por agraciado por valor de 50€ cada vale, a través de la web www.tennis-point.es . Los vales no son monedero y tendrán una validez de 6 meses.

Los inconvenientes o incidencias derivados de los vales o material adquirido son responsabilidad de Tennis-Point GmbH Hans-Böckler-Str. 29-35 33442 Herzbrock-Clarholz, Alemania info@tennis-point.es (+34) 93 179 05 33

Todos los premios son intransferibles y no se podrá canjear por dinero.

Dicho premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición de los participantes. Así mismo queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos.

En caso de fuerza mayor OPPO MOBILE se reserva el derecho de sustituir los premios anteriormente detallados por otro de semejante valor y características, sin necesidad de informar a los participantes.

Solo será admitida una solicitud por persona y DNI.

CUARTA.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años y residentes en España, que acudan al punto de venta indicado en los días indicados anteriormente.

La mecánica será la siguiente:

Deberán indicar el número de pelotas que creen que hay en la urna instalada en el punto de venta y la azafata personada registrará al cliente con los siguientes datos:

- Establecimiento TTPP Orange Valencia C/Colón 15
- Nombre y Apellidos
- DNI
- Dirección completa
- Teléfono de contacto
- E-mail
- Número de pelotas incluidos en la urna

La cumplimentación por parte del participante de los anteriores datos y documento es condición necesaria e ineludible para recibir el premio objeto de la presente promoción.



Finalizado el período promocional OPPO MOBILE verificará toda la documentación remitida procediendo a seleccionar aleatoriamente 1 ganador entre todos los acertantes de número de pelotas, procediendo en su caso, al envío del premio

objeto de la promoción al participante premiado a la dirección de correo electrónico indicada que hubiera facilitado en el formulario de inscripción, sin coste alguno para éste.

El envío del correo premiado se realizará en una ocasión, si no hay respuesta en 48h hábiles se dará como nulo.

En el caso de que ningún participante acertara el número de pelotas incluido en el interior de la urna, se procederá a seleccionar el número más aproximado sin llegar a pasar la cifra de pelotas, si hubiesen varios participantes indicando el mismo número se procederá a seleccionar aleatoriamente.

QUINTA.- RECLAMACIÓN Y CONSULTA DE DUDAS

El período de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con la presente Promoción finalizará el día 22 de noviembre de 2020.

Así mismo los participantes podrán consultar cualquier duda relativa a la presente promoción, a través del call center indicado en la web www.oppopromocion.es (en horario de atención al cliente de 10hs a 13hs y de 15hs a 18hs de lunes a jueves y viernes de 10hs a 14hs) y en el correo electrónico info@oppopromocion.es

SEXTA.- ACEPTACIÓN DE BASES

Los Participantes, por el mero hecho de participar en la Promoción, aceptan las presentes Bases Legales así como el criterio de OPPO MOBILE para la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la misma.

SÉPTIMA.- FRAUDE

En el caso de que OPPO MOBILE o cualquier otra entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante está impidiendo el normal desarrollo de la misma, alterando o falseando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

A este respecto es importante añadir que OPPO MOBILE ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que

pretenda alterar la participación en la presente Promoción con el objetivo de lograr un Regalo de forma ilícita. Por tanto, OPPO MOBILE se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna a la misma.

OCTAVA.- LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en la presente Promoción las personas físicas menores de 18 años o no residentes en España, o que no hayan cumplido los requisitos indicados en la misma.

Así mismo, queda expresamente prohibida la participación en la presente Promoción de los empleados de OPPO MOBILE, o cualquier otra de las empresas que intervienen en la misma, así como tampoco familiares (de tercer o inferior grado, por consanguinidad o afinidad) de éstos.

NOVENA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cada participante, por el mero hecho de participar en la presente promoción, consiente que sus datos personales sean tratados en un fichero durante el periodo de esta promoción en el territorio Español, cuyo responsable es MERYDEIS GRUPPO con domicilio en Las Rozas (Madrid), en calle Playa de las Americas (edif. Codesa 2), 2 - OFICINA 1-2, y con CIF B80885296, con la única finalidad de hacer posible su participación.

Asimismo, el participante consiente que el número del teléfono introducido en el formulario pueda ser consultado por las diferentes operadoras con el fin de facilitar la validez de su participación en la promoción. Inmediatamente después de la referida consulta con la finalidad mencionada, la operadora dejará de tener algún derecho sobre los mismos y no podrá incluirlos en ninguna base de datos propia.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en los términos especificados en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito debidamente firmada, acompañada de fotografía del DNI, a la dirección info@coppromocion.es.



El Participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a OPPO MOBILE son veraces y se corresponden a su identidad.

Los Datos facilitados únicamente se guardarán durante el periodo de celebración de la promoción y una vez resuelta la promoción serán eliminados.

DÉCIMA.- RESPONSABILIDAD

OPPO MOBILE no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar en relación con la presente Promoción. Del mismo modo, OPPO MOBILE no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción, así como a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

OPPO MOBILE se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

Los Participantes eximen a OPPO MOBILE de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir durante el disfrute del premio objeto de la presente promoción.

DÉCIMO PRIMERA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los participantes aceptan el criterio de OPPO MOBILE en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto OPPO MOBILE como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.



DÉCIMO TERCERA.- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

OPPO MOBILE se reserva el derecho a realizar modificaciones a la presente Promoción o añadir anexos sucesivos sobre su

mecánica y regalos, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los Participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de OPPO MOBILE, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, OPPO MOBILE se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

DÉCIMO CUARTA.- CONSULTA DE BASES

Las Bases Legales de la presente Promoción se podrán consultar en el domicilio de OPPO MOBILE anteriormente indicado y en la página web www.OPPOpromocion.es